

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

Núm. 787

Las Juntas

Aún existen crédulos, a los que dedicamos este trabajo, que con los ministerios que hoy existen con sus direcciones generales, Jefes de administración, que no administran, Jefes de Secciones y de negocios de la clase que los pidan son suficientes para resolver los lances de Guerra, los negocios de Justicia o de Gracia, los enredos de Hacienda, las quisicosas de Estados etc., etc. y despachar con más premura los asuntos encomendados a cada uno de dichos departamentos.

Pues están equivocados los que tal creencia sustenten.

Nosotros sabemos de un periódico que en 25 de noviembre del año anterior solicitó ampliar el concierto del franqueo por un año y esta es la fecha que no se ha resuelto la solicitud, habiéndole admitido el ingreso, como un favor especial, con sujeción al aprobado en 1916.

Esto es prueba evidente de que el personal está abrumado de trabajo.

Lo expuesto demuestra que en el negociado de asuntos de la prensa no hay una junta, porque sin las juntas no se puede hacer nada bueno, siendo las juntas el organismo indispensable para que todo marche como las propias rosas.

Juntas para asuntos generales, *juntas* para puntos particulares, *juntas* para redactar leyes, *juntas* para confeccionar códigos, *juntas* para hacer reglamentos de otras *juntas*, *juntas* para comprar, *juntas* para vender, *juntas* para derribar *juntas*, en fin para pensar si será conveniente juntarse a deliberar sobre el establecimiento de una *junta*, que diga si todavía nos hace falta alguna docena de *juntas*. Este es el modo de que las cosas anden derechas; y tan conveniente es esto, que hasta para el gobierno interior de las casas particulares debe adoptarse el nombramiento de *juntas*.

Por ejemplo: Se va uno a levantar de la cama por la mañana; antes debe reunir una junta que le informe de los particulares siguientes: Si una vez un hombre acostado debe o no levantarse, y caso de levantarse, si lo ha de hacer tarde o temprano; que llama temprano o tarde relativamente a la latitud y longitud del país donde se acostó.

Si deberá empezar por *mudarse la camisa* o por ponerse calcetines limpios, es igual para los que usen medias, aunque sean de lana.

Esta junta la debe presidir el señor Ventosa que es el que dispone de que a las siete sean las

ASPECTOS

I

Murió cristianamente *Ripiosin* que con ingenio culto y chispeante en las columnas escribió de *Avante*, emulando el gracejo de *Clarín*.

Aunque su vida presto tuvo fin, dejó con su talento deslumbrante una huella diáfana y brillante en este mundo miserable y ruín.

Cuando Larra incurrió en la chifladura de matarse, en su misma sepultura entonóle Zorrilla una elegía.

¿No ha de haber hoy un vate que lamente que el pobre *Ripiosin* ya eternamente duerma debajo de una losa fría?...

II

Erase un campesino desahogado que leía un periódico *de gorra* y, viendo el director tanta pachorra, discretamente le pasó un recado.

Tratábase de un rústico ilustrado y, como aquel que nunca paga ahorra, imitando la astucia de la zorra, en la sombra quedóse agazapado.

Para sacarla de la madriguera, el director a la alimaña artera le echó un sabueso en guisa de curial.

Y, viendo su insaciable traga lero, saltó el zorro infeliz de su agujero, dejando *pelos* en el matorral...

S. CARRASCO.

seis y a las doce la una etc., etc. y la formarán: Un redactor de una revista de medicina, puesto que se trata de higiene, el sereno del barrio, la lavandera de la casa y el ayuda de cámara que actuará de Secretario.

Pues señor, se acordó el levantarse, y por consiguiente de almorzar. Nueva junta: ésta decidirá si conviene un simple desayuno, o almorzar fuerte. Si el chocolate es preferible al café con leche. Si el pan ha de ser francés, español, de viena o ruso. Si deberá o no ir a almorzar al comedor o hacer que le sirvan el almuerzo en el gabinete.

Como en esta junta se ha de tratar de las subsistencias, la presidirá el señor Ventosa, un molendero de chocolate, el dueño de la fonda más próxima, un tendero de ultramarinos y un marmitón de cocina Secretario.

No menos árduo y dificultoso es el salir a la calle. Ningún hombre de juicio debe atreverse a poner el pié fuera de su casa sin haber consultado antes con una junta.

Si es cosa de ir en coche o a pié.

Si en uno u otro caso convendría llevar capa, capote o sobre-todo.

Si yendo a pié, se necesitan chanclos y paraguas.

Si convendría ir a visitas, a paseo o a pasar el rato en los pasillos del Congreso.

Como esta junta ha de tasar el tiempo, es de suma importancia que la presida el señor Ventosa, que tasa todo lo tasable y algo más, siendo vocales un cochero-simón o el de casa, si lo hay.

Un sastre, prefiriéndose el que vista a los varones de la familia, Un zapatero, en las mismas condiciones que el sastre, Un individuo de la limpieza municipal y como Secretario un gomoso de los que se exhiben por las aceras de la calle de Alcalá.

En una palabra, si bien se considera, todo debe estar meditado, discutido y resuelto por las juntas, en este mundo pícaro que cada paso es un peligro y que aun haciendo las cosas los junteros, que es gente de juicio, todavía van a ellas medianamente es decir, mal.

ENTRE LA HARINA

Y envueltos en el polvo... y dando tumbos y traspies por matorrales y barrancos, se han ido pasando por aquí estos meses de invierno. Lo malo es contribuir ni en lo más mínimo al agotamiento de las subsistencias que vergonzosamente se vienen dejando exportar en grande escala a Portugal y a todas partes.

Hablan de sobre esto, en la CAPITAL hace dos días, y aludiendo al hombre y la penuria que está ya sintiéndose en España; sin duda que fué bastante chusca la ocurrencia de un señor de la calle, con pareceres de rico *de ocasión*, semejante esos miserables que sino andan ahora entrea la harina, han vivido *pegados al negocio* y solos como el *Cuco*; al permitirse argüir en serio, «que la excasez y la miseria en primavera, siendo los días tan grandes, podía remediarse fácilmente pasándolos en la cama y sin comer»...

¿Cuánta indignidad y qué depravación se necesita para expresarse en tales términos!

Desde luego se impuso la convicción, que se trataba de un *Tío* ambicioso y malo, verdadero tipo del avaro, inhumano y repugnante, incapaz de comprender que solución tan inhumana sólo puede ser aceptable entre los infames y bellacos como él o esos otros agiotistas y explotadores encubiertos, que con las salpicaduras de la guerra se están haciendo ricos a costa de los pobres; pero de ningún modo por los hombres laboriosos y honrados y menos

si tienen muchos hijos; pues no debe ignorarse que por lo general, en las casas donde abunda la familia suele excusarse lo indispensable para la vida y en ellas, cuanto alborea el día, principian a despertar los muchachos; y sin conocimiento para apreciar la triste situación, gritan desesperadamente «¡pan... pan...! ¡...!» Cualquiera padre en su caso, se está en la cama y duerme; cuando carece del alimento que demandan sus hijos ni cuenta con medios para adquirirlo y mitigar el hambre que le desespera y atormenta.

Luego al regresar al pueblo, me sorprendió en el camino una tormenta horrible que duró dos horas largas, y en tanto se repetían los truenos y relámpagos y me figuraba que las iras del cielo descargaban sobre la tierra, haciendo crujir la arboleda, recordé a aquel rico *tumbón*, mal patriota y egoísta; pensando si en aquella hora y por ahorrar, sinó por miedo, se habría metido en cama... Envuelto en estas y otras impresiones pesimistas, llegué a casa hecho una *sopa*; y a poco de acostarme, principié a divagar sobre la situación y circunstancias angustiosas actuales; y como existirían seres tan egoístas y malvados, sin caridad, ni amor al prójimo; porque realmente, de continuar esa matanza humana y esos hundimientos que lo destrozan todo, hasta los ciegos están viendo que no vá a quedar nada; y que el mundo entero, será un volcán, rodeado de lágrimas y sangre... En mis divagaciones, llegué a imaginarme, que hasta los hombres de más juicio, en general, se habían vuelto o podían volverse locos; y arrastrado por una visión lúgubre y extraña, me hallaba en presencia de un fantasma espantoso, que extrujando un negro crespón entre sus manos, lanzó un grito extridente, a la vez que abría de par en par, con grande extrépito, las puertas del infierno, empujando hacia dentro a los culpables del desastre mundial que a la Humanidad cubre de luto.

Al día siguiente, ya bien entrada la mañana y sin salir aún del letargo que me había producido aquella pesadilla, entraron a decirme que los *Guardiñas*, habían detenido a unas mujeres de este y otros pueblos; y que algunas de ellas, deseaban fuese a verlas, antes de conducir las presas como pretendían los vigilantes de la frontera. Si en tal estado y ocasión, aquél requerimiento me lo hubiese hecho el mismo Alfonso XIII, probablemente no lo hubiera atendido; pero tratándose de unas pobres mujeres, creyendo obrar como se debe y deseando complacerlas, en el acto salí de casa y procuré enterarme.

Según los informes, aquellos infelices, contrabandeando a diario, llevaban sobre media *arrobilla* de harina o poco más pero también oculta, que no se conocía, ni podía verse. Habían inventado una nueva falda-pantalón, interior y cerrada desde la rodilla hasta el cuello, donde introducían el contrabando, cubriéndolo el vestido; y llegado el caso, invocando los fueros de la honestidad y del pudor, no permitían que nadie las tocara... por cuyo motivo, vista su resistencia, se acordó la retención.

Con los antecedentes adquiridos, seguro de que todo ello era una realidad, y sensiblemente impresionado ante el Sacrificio moral y material que impone la necesidad y a poco, ayudado de algunos amigos y otras personas que influyeron favorablemente, pudo arreglarse *aquello*,

consiguiendo las dejaran por aquella vez en libertad.

Y, al desperdirlas, después de demostrar a su modo su gratitud por todo; evitando los efectos de orden social que podía producir la manifestación que pretendían, atendiendo nuestro ruego desistieran; bien que acordando, que una de ellas en nombre de las demás fuese, privadamente a dar las gracias; y aquella (que al parecer era payonga) muy lista y educada, se presentó decentemente; y a su modo se expresó en esta forma.

«Oiganme, si gustan: Entre toas, semos unas cincuenta; y si juea posible, cincuenta siglos estaríamos rezando por ustés y agraciéndole el favol que mus han jecho. Ahora, solu hemus de icile, que tos los *Guardiñas* de la raya son muy atrevios y poco güenos; pus así que a lus de las *recuas*... no le tocan, cuando nus cojen, a nusotras como vamos algo *abultás*, a tuitas nus quieren *atental*, estando convenias en no consentirlo sea como juere.

Ya puen conocel que hay que gana un cachu de pan para los dagales, siquia hasta que vengan los hombrís, que tubón que ilse a Francia; ya que los deputaos de este rincón, no ayuan con obras, ni hacen ná. Pos tóo eso, sin duá, cuando estuvó allá el señol obispo en las Casillas y que en verdá debe sel hombrí superior y bondaoso, sabemus le diju al Tiniente de los Carabineros, que obraran bien y jueran condescientes con l s probes mujeres que andan arrastrás y ganando la via entre la jarina; y que si él lo jacia así, iria derechu al cielo.

LORENZO RIOS

Casillas de Flores y mayo de 1918.

Fiesta eucarística infantil

Rayos de luz dorada brotaron el día de la Ascensión del Señor de la Hostia viva, de la Hostia Santa, para iluminar la gran fiesta eucarística celebrada por los niños de primera comunión del pueblo ferviente de Bañobárez.

Hubo un patético triduo de preparación, en el cual aquellos *hombres del porvenir* caldearon sus corazones con ascuas de fuego incandescente. Llegó el día grande: Al rasgar el alba veíanse los niños alegres y bulliciosos luciendo sus espléndidos y niveos trajecitos regalo magnífico de sus padres. A la hora determinada ya iban camino del templo, los diminutos escuadrones de niños y de niñas. Los vi entrar, al abrirse el templo, de dos en dos, con un orden admirable, con una compostura seráfica, con una formalidad impropia de sus años.... parecían blanquísimas alfombra de cabecitas que cubrían el escabel del Rey de los corazones. Comienza el augusto sacrificio. Un misionero del Corazón de María, sugiere a los niños desde el pie del altar vibrantes frases que hacen levantar en aquellos sesenta pechecitos un volcán de consumidores incendios.... dos lindísimos niños, en cuyo rostro sorprendí un reflejo de la viveza e inteligencia de un ángel, acabaron por derretir en ansias amorosas a sus felices compañeros, que escuchaban, con el alma en los labios su diálogo tierno y expresivo.... voces argentinas cantan el himno sagrado más popular y tierno.... llegó el precioso momento, se oye el rumor de una ple-garia.... y con las manos juntas y con la cabeza inclinada, con una seriedad que impone, van

todos los *sesenta* niños a recibir la *Forma consagrada*.

El mismo misionero dirige la acción de gracias. Nuestro celosísimo párroco celebrante, alma de la fiesta, dirige calurosas palabras de felicitación y aliento y distribuye a cada uno de ellos un hermoso Recordatorio. Ya todo ha terminado, y los niños, cual bandada de inocentes palomas se desparraman por las calles del pueblo para llenarlas con sus arrullos tiernos.

Por la tarde volviere a abrir el templo. Aquel día todo el templo era de los niños.

Era aquella la ocasión más propicia para hacer desfilar a los niños por la pila bautismal, recordarles los graves compromisos del bautismo, las renunciaciones, las promesas etc., etc. El Padre Misionero recordóles todo esto. Los niños renovaron, en voz alta, los votos del bautismo y se consagraron al Corazón de María.

Tal fué la gran solemnidad eucarística de los niños de Bañobárez, mi pueblo idolatrado. Pero aquella fiesta no era más que el principio de otra, aunque no tan augusta, de ideal realce efectista para aquellos corazoncitos impresionables.

Eran las diez de la noche del nueve, y todo el pueblo de Bañobárez se arremolinaba al redor del teatrillo bien armado, cada cual de la flamante tarjeta de entrada. A la media hora alzabase el telón, y con una maestría que jamás supe concebir en *los hijos de mi tierra*, vi representar con lágrimas en los ojos, el drama conmovedor, «La hija del mar», el delicado entre-acto, «La Isla de Jauja» y la hermosa comedia, «Las travesuras de Juana», en la cual la agraciada niña Rosario hizo las delicias del público, como en el primero lo fué la niña que interpretaba el papel de Nela.

Cuando todo era luz, calor, emoción, risa, alegría que todo eso brotaba de aquellos cuadros tan vivos de la escena, se levanta el telón, para dejar ver a dos pequeñuelas que modularon una conocidísima canción, con todas las gracias del candor y de la inocencia, con delicadísima soltura de manos, ojos y cabeza y con todas las exigencias del arte.

Se bajó el telón se apagaron las luces pero los niños las llevarán todo el año encendidas en sus tiernos cerebros.

P. ENCINITAS

Bañobárez 10 V 1918.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se acordó nombrar delegado del madero al primer teniente de Alcalde, don Víctor Aparicio. Que se haga la venta de maderas. Que se lleve con todo rigor el cobro de atrasos que por cualquier concepto se adeuden a este municipio, desechando de tal cobranza a todos aquellos que resulten insolventes.

El señor Rodríguez don Angel, que se estudie el medio de rebajar algo el impuesto de consumos en algunos de los artículos de primera necesidad.

Se dió lectura a una carta del diputado a Cortes por este distrito, donde dice que hace suya la petición del Hospicio, para Cuartel, y que respecto a las reformas militares, procurará tener al corriente a la Corporación.

Se dió cuenta de que de enero a abril del año pasado, los gastos de socorros para pobres habian sido el de 97 pesetas, y que en este, por igual tiempo y concepto habia ascendido a la cantidad 197.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Son grandes los esfuerzos que La Empresa de este Teatro está realizando para conseguir el que durante los días de feria actue en él, una Compañía de lo mejorcito que recorre los Teatros de provincias.

Pero si grandes son sus esfuerzos, no lo son menos las dificultades que para conseguirlo se le presentan, pues no solamente el que las de una clase y de otra se hallan comprometidas, sino que las Compañías Ferroviarias, imponen en la actualidad el que los viajes se efectúen por el precio de las tarifas ordinarias, sin concesión alguna, por haber suprimido, para hacer aquellos la tarifa X 17 por la que hasta la fecha venian verificandolo.

Mucho celebraremos que estas dificultades desaparezcan y que la Empresa vea realizados sus deseos de proporcionarnos, aun cuando sea por pocos días, una Compañía ya de verso o ya de zarzuela que nos haga pasar agradablemente el rato.

NOTICIAS GENERALES

«Pro cultura»

Son bastantes las personas que deseando coadyuvar a la formación de la incipiente «Biblioteca de la Juventud Mariana» nos preguntan qué género de obras son de utilidad. Respondemos gustosos, en dos palabras que consideramos como tales, a cuantas contribuyan, dentro de la moral cristiana, a instruir, recrear y mejorar en todas las órdenes, a la Juventud, como Revista ilustrada, Novelas, sobre todo científicas, (la Biblioteca «Patria» la tiene muy hermosa), Cuentos, Monografías literarias, Obras poéticas, Historias extensas de España y del Extranjero, Gramáticas y Diccionarios de lenguas vivas, Vidas de Santos y hombres célebres etc., etc.

Agradecidos publicamos el nombre de las personas que nos favor cen.—El Director de la «Juventud Mariana».

Han remitido los primeros volúmenes: doña Eladia Pérez, Novelas de Julio Verne y Narraciones de lo infinito, de Flanmarión (con notas aclaratorias).

Doña Amalia Palma, Poesias sagradas de Rerriozábal.

Y una señora el «Museo de las familias» (dos tomos) haciendo votos a Dios por el pronto restablecimiento de una enferma.

En números sucesivos se irán publicando las obras recibidas y nombres de los donantes.

La Guardia de Honor de señoras, celebrará en la Iglesia de San Agustín, mañana domingo 19 de mayo de 1918, en honor de su excélsio Patrono, San Pascual Bailón, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Después de horas canónicas, otra solemne

con exposición de S. D. M., quedando expuesto durante todo el día.

Por la tarde, a las seis, será la función, en la que ocupará la Sagrada Catedral, el M. I. Señor Don Joaquín Román, organizándose a continuación la procesión con el Santísimo, que recorrerá las calles de costumbre, terminando con la bendición y reserva.

Doña Purificación Plaza de Mirat, ha donado cinco pesetas para ayuda del sostenimiento de la Escuela Dominical, de cuya junta directiva es presidenta.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, los jóvenes artesanos, Fausto Moro Calvo y Escolástica Gómez Vallejo.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Han regresado a Madrid don Toribio Cáceres, profesor de la academia de Ingenieros de caminos, canales y puertos, y su hermano, el Barón de Yecla.

Se encuentra en esta ciudad, el ilustrado capellán del correccional de Palencia, don Leandro Guitián.

Ha sido destinado a la Subinspección de las tropas de la primera Región, don José Rodríguez Más, que prestaba servicio en el Gobierno Militar de esta plaza.

Con gran solemnidad celebraron los labradores de esta ciudad la fiesta de su Santo patrono San Isidoro, siendo obsequiados por el mayordomo, nuestro buen amigo, don Cesáreo Paniagua.

Por la tarde se celebró una corrida de novillos, novillas, bueyes y vacas.

A la salida del ganado fué alcanzado por un buey el criado de labor Luciano Castaño, que sufrió un puntazo el que afortunadamente no es de gravedad.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, don Enrique Roselló.

Enhorabuena.

Se ha incorporado a su destino, en la Caja de Recluta de esta ciudad, el Brigada de Infantería, don José Díez Sánchez

Se arrienda la rastrogera de Casillas de Flores, con mucho pasto y abundante agua, donde se pueden sostener doscientos cerdos.

Para tratar con don José Alfonso, Alcalde de dicha Villa.

SE VENDE la casa sita en la calle de San Antón número 60 y 68, propiedad de don Hilario Sevillano.

Para entenderse con Julian Jiménez (su representante).

SE VENDE un Coche-berlina de cuatro asientos, en buen estado de servicio, del precio y condiciones, darán razón, Rua del Sol número 7 instramuro.

SE VENDE una máquina de zapatero, para tratar con su dueño Miguel Gil, que habita en la calle de Peramato número 19, Arrabal de San Francisco.



Las Empresas de Carruajes de estaciudad, "La Constancia,, y "Fernando e Ignacio,, ponen en conocimiento del público que a consecuencia de la enormidad de los precios de los Piensos y materiales de Carruajes, desde el 1.º del corriente mes de mayo, se han visto en la precisión, bien a pesar suyo, de establecer la tarifa siguiente

Servicio de Coche

	Pesetas
Asiento a la estación del ferrocarril o viceversa.....	0'60
Equipajes, baules y cajas, una.....	0'60
Cajas de viajeros,..... una.....	0'75
Maletas, de mano, si son más de una,..... una.....	0'25

Viajes y servicios extraordinarios, precios convencionales

Servicio de Camión

De uno a cincuenta kilos.....	0'30
De cincuenta a cien idem.....	0'60
Por toneladas..... una.....	5'00
Por Wagón.....	25'00

Muebles y otros géneros, según convenio con los interesados

SE VENDEN dos casas en la Cruz del Voladero. Para tratar con su dueño Angel García, que habita en Cantarranas.

LOCION



Remedio infalible para combatir

la caída del pelo

DE VENTA Farmacia de M. RECIO
DOCTOR RIESCO, núm. 60. SALAMANCA

Escuela de niños

del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo

Desde el día primero de Septiembre se halla abierta la escuela de instrucción primaria, dependiente del Seminario-Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo.

Está al frente de dicha escuela el laborioso e ilustrado, maestro don Cesáreo Moreno Estévez.

La pensión mensual que pagarán los alumnos externos es de 2'50 pesetas.

SE VENDE la casa conocida con el nombre de «La Casa del Cañón» sita en la Rua del Sol, de esta ciudad.

En la Imprenta de este semanario informarán.

SE VENDE una tierra de dos fanegas de cabida con casa, al sitio de Valhondo y dos casas en la calle de Santa Elena extramuros. Para tratar con Gabriel Román, que habita en la del Rollo número 14. 14-8

SE VENDE la casa número 5 de la calle de la Laguna, para tratar con su dueño que habita en el barrio de San Cristóbal número 63.

(44) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

BECA RIBEN

FABRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Campo de Carniceros, 29, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN litro en adelante

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.
 Relojes **CYRUS**, en oro, plata, platinado-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos.
 Inmenso surtido en artículos de fantasía.
 Objetos de plata para el culto Divino.
 Artículos de «Plata Meneses».
 Bisutería fina.
 Se despachan las recetas de los señores oculistas.
 No se abre los domingos ni días festivos

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)

Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre.—Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.

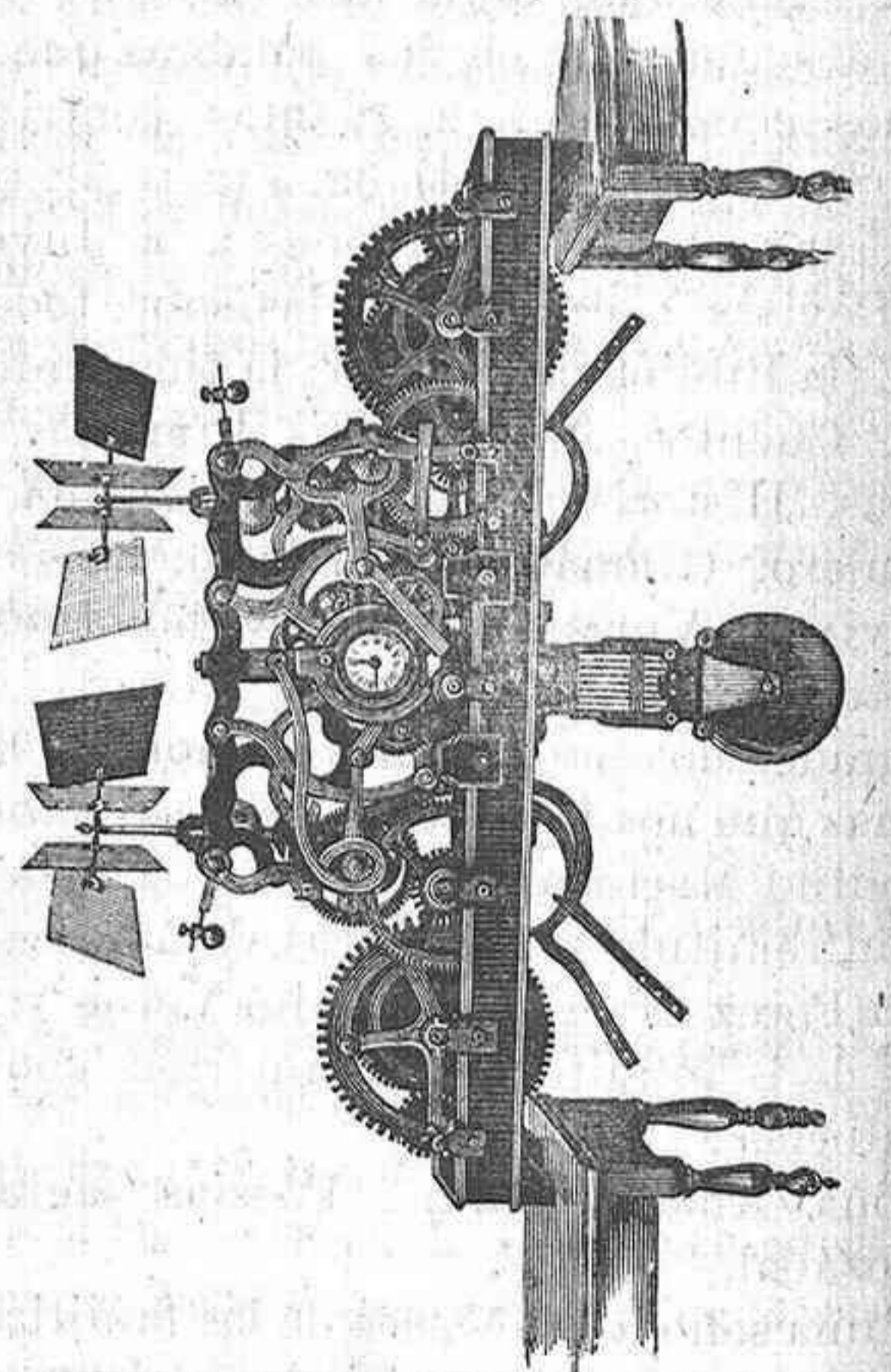
Relojes de bolsillo de todas clases, representando exclusivo de las acreditadas marcas: **Waltham y Electrición.**—Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en desmontadores y de pared.

Composuras garantizadas.

Nemesio Prieto RELOJERO

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

Placas Esmaltadas

Imprenta de Vicente Cuadrado

CABINETE DENTAL

DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de «El Porvenir»

CIUDAD RODRIGO

